

**NOTA DE PRENSA**

Madrid, 28 de junio de 2024

El Banco de España mantiene el colchón de capital anticíclico en el 0 % durante el tercer trimestre de 2024, como paso previo a la activación prevista a partir del cuarto trimestre de este año

Se trata de la última decisión trimestral del colchón de capital anticíclico (CCA) bajo un marco de fijación que solo contemplaba su activación cuando el nivel de riesgos sistémicos cílicos es elevado. En concreto, la evolución de los indicadores relevantes bajo ese marco ([indicadores macrofinancieros complementarios](#)) continúa mostrando una situación consistente con un nivel intermedio de riesgos sistémicos cílicos, alejado del umbral de alerta de riesgos elevados. **En consecuencia, se mantiene por un trimestre más un porcentaje del 0 % del CCA.** Bajo el nuevo marco que el Banco de España prevé adoptar a partir del cuarto trimestre de este año, este sería un elemento que apoyaría la recomendación de activar el CCA.

Bajo el marco vigente hasta el tercer trimestre de 2024, el análisis del ciclo financiero se realiza principalmente a través del seguimiento de la «brecha de crédito-PIB», que recoge la desviación de la ratio de crédito al sector privado no financiero sobre el PIB respecto a su tendencia. Este indicador sigue en terreno negativo y presenta una evolución descendente, aunque las proyecciones apuntan hacia un inminente cambio de rumbo. Respecto a otros indicadores macrofinancieros, la situación es variada. En primer lugar, el indicador de intensidad del crédito (ratio de la variación anual del crédito sobre el PIB) se mantiene en terreno negativo, aunque con tendencia ascendente, al tiempo que la ratio del servicio de la deuda (ratio de los pagos por principal e intereses de la deuda sobre la renta disponible de hogares y empresas) permanece en valores moderados, en buena medida debido a que el desapalancamiento del sector privado no financiero ha compensado en promedio el aumento de los tipos de interés, observándose solo una ralentización de su senda previa descendente.

Por su parte, los indicadores de desequilibrios del precio de la vivienda se mantienen en valores positivos, algo superiores al nivel neutro, pero no particularmente elevados. No obstante, los últimos datos disponibles para primer trimestre de 2024, muestran un mayor dinamismo del precio de la vivienda, con avances que superan significativamente a la inflación. Será necesario mantener una monitorización estrecha de este mercado.

En conjunto, el análisis de la evolución del ciclo financiero es consistente con la ausencia de un nivel elevado de los riesgos sistémicos cílicos, que sería un requisito necesario para la activación del CCA con el marco vigente hasta el tercer trimestre de 2024. Actualmente estos riesgos se situarían en un nivel intermedio. Por tanto, se considera oportuno mantener el CCA en 0% durante este tercer trimestre de 2024.

El Banco de España inició el 16 de mayo de este año los trámites para revisar el marco para la fijación del CCA y para establecer su porcentaje correspondiente a partir del cuarto trimestre de 2024 en el 0,5 % para las exposiciones ubicadas en España. Los cambios más destacados de esta revisión son la ampliación el conjunto de indicadores analizados para determinar el nivel de riesgos sistémicos cíclicos y la asociación de un nivel del CCA del 1 % para un nivel estándar, esto es, intermedio, de estos riesgos, tal como se observa en la actualidad en el ciclo financiero. La fijación del porcentaje del CCA en el 0,5 % prevista para el cuarto trimestre de 2024 iniciará un proceso gradual de incremento de este colchón hacia su nivel del 1 % si, como se prevé, este nivel de riesgos sistémicos cíclicos se mantiene en los próximos años.

Los comunicados anteriores del Banco de España, y otra información de interés sobre el CCA, pueden consultarse en [este enlace](#).

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 / 8839 / 6175 / 4397 / 5936 | www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es

